

**XIV CONGRESO ESPAÑOL DE CIENCIA POLÍTICA Y  
ADMINISTRACIÓN**

**CIENCIA POLÍTICA EN LA NUEVA POLÍTICA**

**Área III: Actores políticos**

**GRUPO DE TRABAJO 3.6: EL POPULISMO EN EL SUR DE EUROPA**

**DEL 10 AL 12 DE JULIO DE 2019**

**UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, SALAMANCA**

## **Titulo – Populismo, representación y democracia: el caso de *Podemos***

Autor: Prof. Dr. Javier Amadeo

Institución: Universidad Federal de São Paulo (Unifesp)

### **Introducción**

La discusión sobre el populismo, y su relación con la democracia, han sido centrales para analizar la nueva configuración política reciente en Europa y también la situación política en España a partir del surgimiento de la organización política *Podemos*.

Como afirma Franzé (2017, p. 220), en la literatura que discute la identidad política de *Podemos*, la principal pregunta gira en torno al carácter populista de la organización.

Algunos autores, como José Luis Villacañas, discuten las condiciones de emergencia del populismo en España vinculadas a la crisis económica, social y de representación política. Para Villacañas, tiempos de extrema complejidad como los que vivió el país son momentos propicios para el surgimiento de fenómenos como el populismo. El 15M, prosigue el autor, y la crisis del sistema político abrieron las puertas a una política populista en España. En esa situación de crisis, la dicotomía amigo/enemigo del pueblo propio de la lógica populista fue fácilmente instalada en el espacio público (Villacañas, 2015).

Franzé, a su vez, analiza la trayectoria del discurso de *Podemos* con base en los conceptos de antagonismo, de Laclau, y de agonismo, de Mouffe. Para el autor, el discurso de *Podemos* se transformó, a lo largo del tiempo, de un discurso basado en el antagonismo, entendido como relación de enemistad con el orden político, en un discurso que enfatizaba el elemento agonista, que representa una relación de adversario y no de enemigo. Esta adaptación del discurso, afirma el autor, no implicaría una moderación de la formación política, sino un cambio de estrategia para la construcción de una nueva hegemonía política (Franzé, 2017, p. 220).

Valdivielso también discute el fenómeno *Podemos* a partir de la teoría elaborada por Laclau y Mouffe, particularmente con base en los conceptos propuestos en el libro *La razón populista*. Para el autor, *Podemos* utiliza la noción de populismo de forma selectiva, y los dirigentes de la organización tienen ideas diferentes de cómo construir democráticamente al pueblo. Su artículo analiza las tensiones de la hipótesis populista de *Podemos* y discute un posible distanciamiento de la estrategia de construcción de la hegemonía política con relación a las propuestas planteadas por Laclau en la construcción del sujeto político pueblo (Valdivielso, 2017, p.1-2).

A pesar de las diferencias en las perspectivas planteadas por estos autores, existe un punto en común en los análisis, el presupuesto de la identidad populista de *Podemos*. El objetivo de esta ponencia es discutir la cuestión de la supuesta identidad populista de *Podemos*, y de su relación con la democracia, recuperando el debate existente y analizando los elementos conceptuales presentes en sus documentos y en el análisis de sus dirigentes. Se busca discutir si la caracterización de *Podemos* como un populismo de izquierda está de acuerdo con: el discurso político de la formación, con la tradición de sus principales dirigentes, con su propia estructura organizativa como fuerza política y con su visión sobre la democracia y la representación. Creemos que esta discusión puede contribuir para entender mejor el surgimiento de movimientos populistas y pensar con sus consecuencias para las instituciones y valores democráticos.

## **El fenómeno populista**

Antes de analizar la cuestión de la identidad política de esta organización a partir de las ideas de la hipótesis *Podemos* es necesario recuperar – muy brevemente – algunos elementos de la discusión sobre el fenómeno populista. Consideramos que tal análisis es fundamental para poder discutir la caracterización de *Podemos* como un fenómeno populista o un fenómeno con otras influencias políticas y teóricas.

Una de las definiciones más difundidas del fenómeno populista es aquella elaborada por Cas Mudde: el autor explica el populismo como una

ideología que considera la sociedad, en última instancia, separada en dos grupos homogéneos y antagónicos, de un lado el pueblo y de otro las elites corruptas, y que la política debe ser expresión de la voluntad general del pueblo (Mudde, 2004, p. 543)<sup>1</sup>.

Para Mudde el fenómeno populista tiene un componente moral fundamental, más que programático. Lo esencial de la ideología populista, afirma el autor, no es la diferencia entre valores o posiciones políticas diversas, sino la distinción normativa entre el puro – el pueblo – y el corrompido – las elites. Y, como consecuencia de esta distinción insuperable, el acuerdo político es imposible de alcanzar (Mudde, 2004, p. 544).

Sin embargo, según la interpretación de Mudde (2004), el populismo como ideología no posee el mismo refinamiento y consistencia intelectual que otras ideologías, como el socialismo o el liberalismo. El populismo debe ser considerado una ideología “levemente centrada” (*“thin-centered ideology”*), limitada desde el punto de vista de su complejidad y de su repertorio de conceptos analíticos. El concepto político central es, claro, el pueblo, y el concepto de élite se construye por oposición al primero. Como una ideología levemente centrada, prosigue el autor, el populismo puede combinarse con otras ideologías, como nacionalismo, socialismo o liberalismo. Una de las consecuencias de ello será la gran variedad de fuerzas políticas que pueden ser englobadas bajo la ideología populista (Mudde, 2004, p. 544).

La conceptualización del populismo como una ideología o como una ideología levemente centrada, o incompleta, y que puede ser complementada con otras ideologías tiene consecuencias teóricas importantes.

Como afirma Aslanidis, caracterizar al populismo como una ideología levemente centrada implica reconocer la ausencia de uno de los elementos fundamentales en la definición de ideología, el elemento de coherencia. Los autores que trabajan con esta definición sostienen que el poder y la relevancia del populismo se basan en su naturaleza camaleónica y en su habilidad para

---

<sup>1</sup> Afirma el autor: “I define populism as *an ideology that considers society to be ultimately separated in two homogeneous and antagonistic groups, ‘the pure people’ versus ‘the corrupt elite’, and which argues that politics should be expression of the volonté générale (general will) of the people*” (Mudde, 2004, p. 543).

combinarse con otras ideologías dependiendo del contexto<sup>2</sup>. Esa es la razón por la cual, como afirma el autor, comúnmente se identifican como populistas diversos fenómenos, con perspectivas políticas muy diferentes, e incluso contrarias. Se han descrito como populistas movimientos como el Partido Populista norteamericano y los Narodniki rusos del siglo XIX, el pujadismo francés o el peronismo argentino en la década de 1950, y también dirigentes como Marine Le Pen, Donald Trump, Hugo Chávez y Evo Morales (Aslanidis, 2015, p. 2).

Para Aslanidis, los casos presentados como ejemplos de fenómenos populistas muestran que no existe ninguna coherencia política entre ellos. También desde el punto de vista de propuestas específicas, difícilmente es posible encontrar similitudes entre los ejemplos citados. Para el autor, analizar el populismo como una ideología levemente centrada presenta problemas teóricos y metodológicos fundamentales que deben ser discutidos (Aslanidis, 2015, p. 2).

La interpretación del populismo como una ideología o ideología ligeramente centrada, sostiene Aslanidis, enfrenta tres críticas principales. En primer lugar, la propia noción de "levemente centrada" es muy cuestionable desde el punto de vista conceptual. En segundo lugar, existen inconsistencias metodológicas importantes en el marco conceptual de los autores que proponen esa perspectiva. Por último, afirma el autor, existen connotaciones esencialistas que ponen obstáculos para su operacionalización (Aslanidis, 2015, p.2).

De esta forma, Aslanidis propone que el populismo debe ser considerado un discurso o práctica discursiva. Si eliminamos el elemento de carácter ideológico que aparece en la formulación de Mudde, continúa el autor, llegamos a una definición puramente discursiva: el populismo se transforma en un discurso, que invoca al pueblo contra las élites afirmando que la soberanía política reside en el primero. Para el autor, esa es la forma en que el concepto ha sido operacionalizado por la literatura reciente que discute el fenómeno populista (Aslanidis, 2015: 9).

Esta vertiente discursiva de la literatura sobre el populismo tiene como una de sus principales referencias las obras de Ernesto Laclau y de Chantal

---

<sup>2</sup> Este argumento aparece, por ejemplo, en Mudde y Rovira Kaltwasser, 2013.

Mouffe<sup>3</sup>, y particularmente la obra de Laclau *La razón populista*, publicada originalmente en 2005. Los autores han rechazado definir el populismo a partir de las dimensiones sociales o económicas, y enfocan su análisis en la construcción discursiva del llamamiento populista (Aslanidis, 2015: 10).

La perspectiva analítica del populismo a partir de la vertiente discursiva contribuyó, como afirman Stavrakakis y Katsambekis, con dos elementos importantes para superar varios problemas conceptuales. Estos elementos permiten analizar una práctica discursiva. El primer elemento cuestiona si la práctica discursiva se articula en torno a un punto nodal, por ejemplo “el pueblo”, o en torno a varios, como clase, libertad, nación, etc. El segundo elemento verifica si la representación ofrecida por esa práctica constituye una representación de la sociedad básicamente antagónica, dividida entre el pueblo y las élites. Estos dos elementos deben estar presentes para que un discurso o movimiento sea clasificado como populista. El proceso de construcción del discurso populista, afirman los autores, se establece a partir de un conjunto de demandas insatisfechas que entran en relaciones de equivalencias y, de esa forma, construyen una identidad colectiva llamada pueblo; esta identidad colectiva, a su vez, será representada por el líder. Otro factor importante planteado por los autores es que la cadena de equivalencias, que elimina la heterogeneidad de las demandas, es construida mediante una lógica antagónica, impugnando un enemigo común, las élites, responsables de frustrar las demandas populares (Stavrakakis y Katsambekis, 2014, p. 123).

Como colocábamos anteriormente esta discusión sobre el populismo es central para analizar la situación política en el continente europea, pero también para discutir la reconfiguración en España a partir del surgimiento de la organización política *Podemos*.

Para analizar a identidad política de Podemos retomaremos en primer lugar las premisas de la hipótesis Podemos como formuladas por los principales líderes de la organización y luego discutiremos identidades con base en otros documentos e interpretaciones.

### *La hipótesis **Podemos***

---

<sup>3</sup> Ver, entre otros, Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 2007; y Mouffe, 1993, 1995.

En el marco de la futura dirección de *Podemos*, existía un análisis de la situación de España y de las condiciones de posibilidad para el surgimiento de una alternativa política capaz de representar a los sectores sociales, descontentos con la situación del país.

La cuestión central que se planteaba, como afirma Iglesias Turrión, era si existían posibilidades para un populismo de izquierda en España. O, puesto de otra forma, si en las condiciones de una crisis del régimen político español, sería posible construir discursivamente una identidad popular que fuera politizable electoralmente. En la evaluación de Iglesias Turrión, el desafío era agregar las nuevas demandas derivadas de la crisis económica y social en torno a un “liderazgo mediático con capacidad de dicotomizar el espacio político” (Iglesias Turrión, 2015, p. 21).

Como afirma el autor, discutiendo el surgimiento de *Podemos*, se colocaba, en la situación de crisis política, la posibilidad de constitución de un populismo de izquierda:

En España había una crisis orgánica y de régimen que había generado las condiciones para la articulación de un discurso dicotomizador capaz de construir con los materiales ideológicos nuevos del 15M un sujeto popular frente a las elites. La hipótesis no era una reflexión novedosa entre buena parte de los impulsores de *Podemos*; había empezado a trazarse a partir de nuestras reflexiones sobre el movimiento 15M. Aquel proceso de reflexión contaba con un conjunto de experiencias políticas de referencia y un dispositivo para la comunicación política muy preciso: lado, y nuestro programa de televisión *La Tuerka*, por otro (Iglesias Turrión, 2015a, p. 20-21).

Podríamos sintetizar un conjunto de elementos centrales para entender la hipótesis *Podemos*<sup>4</sup>.

En primer lugar, la contribución de las experiencias políticas latinoamericanas (en particular los casos de Bolivia, Ecuador y Venezuela). Estas experiencias, en el análisis de Iglesias Turrión y también de buena parte de los dirigentes políticos de *Podemos*, trajeron nuevos instrumentos teóricos para

---

<sup>4</sup> Cf. Iglesias Turrión, 2015b, p. 91-117. Sobre la hipótesis *Podemos*, ver también Iglesias Turrión, 2016, p. 15-21; y Errejón, 2014a, p. 22-31, e 2014b, p. 102-105.

entender la situación política española y para pensar la construcción de herramientas políticas originales para su superación. La crisis era así entendida como la apertura de la estructura de oportunidades políticas.

Iñigo Errejón afirmaba sobre la hipótesis *Podemos*:

Íbamos fraguando la hipótesis hasta que ya éramos unos cuantos convencidos. Mientras, en paralelo, *La Tuerka* y *Fort Apache* iban incrementando su impacto político y discursivo y Pablo [Iglesias] empezó a ir a las teles grandes. Esto fabricó, aunque no fue de forma intencionada desde el principio, algo que era necesario para nuestra hipótesis y que no teníamos: un liderazgo mediático [...] ese liderazgo era la constatación de que el discurso funcionaba, un discurso que se planteaba asaltar los significantes flotantes o parcialmente vacíos que podían recibir interpretaciones distintas y que hasta ahora sólo estaban en posesión de los poderosos, como *democracia*, *justicia*, *país*, *patria* o *decencia* (Errejón, 2014b, p. 103).

Las experiencias de los países latinoamericanos tuvieron gran importancia para la reflexión sobre el sujeto político del proceso de transformación social y fueron punto de partida para el análisis de la hipótesis *Podemos* realizada por la dirección de *Podemos*, y en especial formulada teóricamente por Iñigo Errejón.

En la situación política y social de España sería posible, en la visión de Errejón, pensar en la construcción de un populismo de izquierda como sujeto político del proceso de cambio. En esta lectura, y tomando como referencia los trabajos de autores como Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, la construcción de sujetos es resultado eminentemente de la producción de sentido, lo que engendra distintos tipos de identidades. En el caso de la constitución de los sujetos políticos, la contingencia es fundamental para comprender el escenario político como un conjunto de relaciones de poder que siempre tienen que ser negociadas. Para Errejón, siguiendo la lectura de Laclau y Mouffe, son los significantes de las palabras, y no los significados, los depositarios de cierta legitimidad, que tienen papel central en el proceso de articulación política. Estos

significantes posibilitan la construcción de nuevas identidades; los significantes vacíos son campos de batalla ideológicos (Errejón, 2014a, p. 31-34)<sup>5</sup>.

Para Errejón, los significados son relativamente estables y fijos cuando están integrados en el interior de un discurso hegemónico que garantiza la continuidad de la dominación social; sin embargo, en momentos de crisis de hegemonía, como en el caso de España después de 2011, se abren grietas y los significantes centrales del discurso dejan de tener la estabilidad anterior, desencadenando la lucha por el sentido de esos significantes. En estos momentos: “los de bajo podrían producir una cadena de equivalencias y luego – mediante el uso de significantes vacíos – conformar una visión alternativa de lo que pasa que sea capaz de ofrecer nuevas formas de orientar la acción política’. Esta ha sido, prosigue Errejón, la estrategia política de Podemos desde su fundación (Errejón, 2014b, p. 35).

Un ejemplo de este intento de fijación de los términos del enfrentamiento es la utilización de la palabra “casta”, que comenzó a ser utilizada por *Podemos* en el debate político. Para Errejón, el término “casta” se ha instalado porque explica de forma simple un proceso complejo por el cual las élites políticas y económicas se han convertido en un poder único que controla los diferentes mecanismos del Estado, y ese ejercicio ha garantizado el alejamiento del control de la sociedad, construyendo así la dicotomía entre casta y sociedad (Errejón, 2014b, p. 35).

Otro factor se relacionaba con la crisis del régimen. Para Iglesias, la crisis económica generó en España, como en otros países europeos, una crisis orgánica que en términos políticos tuvo como consecuencia una crisis del régimen, es decir – continúa Iglesias -, el agotamiento del modelo político y social que se implementó en el proceso de transición española, transición entre la dictadura de Franco y la democracia que surge tras la muerte del dictador en 1975<sup>6</sup>. Esta transición se caracterizó por el mantenimiento del poder de los sectores económicos que se consolidaron durante la dictadura de Franco y la continuidad de las elites políticas que mantuvieron posiciones de poder en el Estado en el período post-dictadura. Este proceso se cristalizó en la Constitución

---

<sup>5</sup> Sobre esta formulación, ver también Errejón y Mouffe, 2015.

<sup>6</sup> Para otra análisis convergente con esta lectura del proceso de transición, ver Monedero, 2011.

de 1978 y en los Pactos de Moncloa, que tenían como objetivo construir una transición pactada entre las elites políticas del franquismo y las fuerzas de la oposición democrática. Una de las consecuencias de estos pactos fue el compromiso de aumentos moderados de salarios y el fin del ciclo de las luchas obreras del período; la contrapartida sería un conjunto de beneficios sociales y la promesa del desarrollo social y económico que beneficiaría a los sectores trabajadores (Iglesias Turrión, 2015a, p. 15).

El surgimiento del movimiento político 15M, o *indignados*, fue la mayor expresión política y social de la crisis orgánica y fue consecuencia de la crisis del régimen político construido durante la transición española. El fracaso de las políticas de austeridad, en la evaluación de Iglesias Turrión, ha llevado a la frustración de expectativas de importantes sectores de la población española. Este elemento fue fundamental para entender las posibilidades políticas que se abrieron después de las manifestaciones de 2011. El movimiento del 15M fue la expresión más clara del sentimiento de frustración, frustración que no encontró expresión en el interior de la estructura política del país, revelando la profunda crisis del sistema político español, incluso de la propia izquierda. Sin embargo, esta crisis también abrió una ventana de oportunidades para el surgimiento de nuevas herramientas políticas de transformación (Iglesias Turrión, 2015a, p. 17).

Un tercer factor, según Iglesias, fundamental para la definición de la hipótesis Podemos fue *La Tuerka*. *La Tuerka* fue un programa televisivo creado en 2010 por un grupo de profesores y alumnos vinculados a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, dirigido y presentado por Pablo Iglesias. Esta experiencia de medios alternativos fue elaborada desde el principio como parte de una estrategia de construcción de una herramienta de intervención política. Para Iglesias, *La Tuerka*, primero, y *Fort Apache*, después, fueron los partidos políticos a partir de los cuales se practicaba la lucha política en el ámbito de la comunicación de masas, el terreno fundamental de la lucha ideológica. Estas experiencias se transformaron en espacios fundamentales de formación política, junto con el trabajo de asesoría de comunicación política desarrollado simultáneamente en España y en América Latina. Estos intentos de construcción de espacios de comunicación alternativos fueron un elemento imprescindible de la hipótesis Podemos: “la posibilidad de

liderazgo de una figura mediática que disfruta de un altísimo nivel de notoriedad en España” (Iglesias Turrión, 2015, p. 21)<sup>7</sup>. A partir de mayo de 2013, con la presencia constante de Pablo Iglesias en los medios, comenzó la reflexión sobre la forma de usar ese protagonismo mediático para intervenir en la escena política española.

En el análisis de Iglesias, no existía posibilidad de construcción de una herramienta político-electoral con posibilidad de victoria si la discusión quedara delimitada al terreno simbólico izquierda-derecha. Era necesario, por lo tanto, un combate ideológico y el establecimiento de una estrategia que identificara los límites para definir un nuevo escenario y el discurso necesario para imponer ese nuevo escenario en la esfera de los medios. Para Iglesias, "Disputar el reparto simbólica de posiciones al adversario, pelear los 'términos de la conversación', fue nuestra tarea político-discursiva más importante. En política, quien decide los términos de la disputa decide en gran medida su resultado" (Iglesias Turrión, 2015, p. 21).

### **Populismo de izquierda o alternativa política de izquierda**

En la definición de populismo entendido como una articulación discursiva surge un conjunto de elementos que se combinan entre sí para construir esa lógica política. La constitución del sujeto pueblo, como fuente última de legitimidad política y como lugar de la soberanía, aparece como uno de los elementos centrales de la lógica discursiva populista (Álvarez Yágués, 2018, p. 206-207).

El pueblo como sujeto político se constituye, en la lógica populista, a partir de una pluralidad de demandas sociales, muchas de ellas diversas y contradictorias. Sin embargo, Laclau va a diferenciar entre "demandas democráticas" y "demandas populares"; sólo a partir de esas últimas es posible la construcción del pueblo como actor histórico. Las demandas democráticas son, para el autor, aquellas que permanecen aisladas, tanto si son satisfechas como si permanecen insatisfechas; ya las demandas populares son aquellas que por su

---

<sup>7</sup> Ver también Errejón, 2014b.

articulación pueden constituir una subjetividad más amplia capaz de transformarse en un actor histórico (Laclau, 2005, p. 99)<sup>8</sup>.

De esta forma, como afirma Laclau, tenemos las precondiciones para la emergencia de una configuración populista: "1) la formación de una frontera interna antagónica separando el 'pueblo' del poder; 2) una articulación equivalencial de demandas que hace posible el surgimiento del 'pueblo' (Laclau, 2005, p. 99)<sup>9</sup>.

El pueblo, en esa lógica discursiva populista, será concebido en el siguiente sentido: *plebs*, entendida como los menos privilegiados, reclama ser el único *populus* legítimo, entendido como el conjunto de los ciudadanos; una parcialidad que reclama la legitimidad de la totalidad de la comunidad (Laclau, 2005, p. 108).

Como afirma Laclau:

- (1) el surgimiento del pueblo requiere el pasaje – vía equivalencias – de demandas aisladas, heterogéneas, una demanda "global" implica que la formación de las fronteras políticas y la construcción discursiva del poder como fuerza antagónica;
- (2) sin embargo, como este pasaje no se sigue de un mero análisis de demandas heterogéneas como tales – no hay una transición lógica, dialéctica o semiótica de un nivel a otro -, debe intervenir algo cualitativamente nuevo (Laclau, 2005, p. 142).

Este algo cualitativamente nuevo, que el autor llama "investidura radical", pertenece al orden del afecto (Laclau, 2005, p. 142).

Sin embargo – y concordando con los argumentos planteados por Álvarez Yágués – esa pluralidad de demandas no desaparecía sólo como resultado del establecimiento de una cadena de equivalencias entre las distintas demandas populares, construido sobre la base de la institución de una dicotomía política radical, sentimiento de pertenencia común al que sería un conjunto étnico o una nación. Las diferencias entre las demandas sociales, prosigue el

---

<sup>8</sup> Sobre esta cuestión, ver también Laclau, 2005 pp. 158-161, apéndice al capítulo 2: "Apéndice: ¿Por qué denominar 'democráticas' algunas demandas?".

<sup>9</sup> Sobre este punto, ver también Kioupkiolis, 2016.

autor, no desaparecer como resultado de una articulación superadora, sino como resultado de una "disolución imaginaria" (Álvarez Yágués, 2018, p. 208).

Como afirma Álvarez Yágués, en el interior de la lógica populista el pueblo se constituye como un cuerpo político en el que se articulan demandas de diferentes grupos sociales, sino como un todo que constituye su unidad a partir de la construcción de la identidad con el líder. Las diferencias de intereses y conflictos son suprimidas u ocultadas – continúa el autor – en una operación retórica en la cual el elemento afectivo sustituye al intelectual en el proceso de identificación. En el caso de Laclau afirma que el sujeto se construye políticamente, asistimos – como sostiene Álvarez Yágués – a un proceso de naturalización en el que el sujeto no se auto percibe, sino que aparece como un fenómeno ya existente y no construido por la lógica política (Álvarez Yágués, 2018, 208).

De esa forma, afirma Álvarez, no tenemos aquí la articulación de diversos intereses bajo la hegemonía de determinada clase o grupo social, sino el pueblo como una masa indiferenciada que sólo sale de esa condición en la corporeidad dada por el líder. Así, prosigue el autor, llegamos a la cuestión de dejar de lado la dicotomía entre izquierda y derecha, que sería una posible división de carácter político, cuando en realidad la constitución del sujeto pueblo permitiría superar esa división. Más importante es la dicotomía arriba/abajo, una dicotomía que permite separar al pueblo de aquellos que no son parte de él, una división – como alega Álvarez Yágués – que parece natural y no resultado de una decisión o estrategia política. De esta forma, la operación de construcción del pueblo no aparecía como un proceso artificial, sino como la retirada de los obstáculos que impedirían que el verdadero sujeto político, el pueblo, se manifestara (Álvarez Yágués, 2018, p. 209).

En el caso de *Podemos*, creemos que no estamos ante esa idea del pueblo, entendido en los términos colocados por Laclau, como sujeto político del proceso de transformación, sino ante el intento de articulación de un conjunto de demandas democráticas<sup>10</sup> que no cuentan con expresión política<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Sobre as demandas democráticas defendidas por *Podemos*, ver: <<https://podemos.info/las20depodemos/>>. Acceso en: 13 oct. 2018.

<sup>11</sup> Villacañas también defiende la idea de que las demandas de las *Mareas* sociales, que serán retomadas por *Podemos*, son demandas sectoriales y democráticas, como, por ejemplo, la defensa

Algunas definiciones fundamentales sobre Podemos se pueden encontrar en los documentos aprobados en el Congreso de Vistalegre II<sup>12</sup>, realizado en febrero de 2017, y que ayudan a entender mejor la identidad política de esa organización. El documento político parte de un análisis del agotamiento de la forma clásica de partido y de la búsqueda por crear otras formas de organización más acordes con las necesidades de la ciudadanía, pero no hay en ese análisis un llamamiento a la creación del sujeto pueblo por medio de la articulación de demandas populares<sup>13</sup>. Por otro lado, parece bastante claro que las identidades ya existen en el campo de lo social, sin embargo los partidos mayoritarios habrían dejado de representar sus intereses para representar exclusivamente sus propios intereses<sup>14</sup>.

Como afirma el documento:

Podemos, que nace del agotamiento del bipartidismo y de sus apoyos, tiene que seguir construyendo con otros actores el espacio político del cambio en un país, además, especialmente complejo por la construcción histórica de nuestro Estado y nuestro carácter plurinacional. La lógica debe ser por tanto la de la unidad en la diversidad: un proyecto compartido por *identidades políticas, sociales y territoriales diversas*, donde lo que es una realidad en la cotidianeidad se articule en el ámbito de lo político (Podemos para todos, 2017a, p. 30, énfasis nuestro).

Una idea similar aparece en el análisis de Iglesias Turrión, para quien *Podemos* es la fuerza política de referencia de las clases populares. Aquí las clases populares son entendidas como un conjunto de sectores afectados por la crisis económica, trabajadores públicos, autónomos, pequeños empresarios, jóvenes desempleados y la clase obrera. Iglesias Turrión sostiene que existe una dicotomía entre "la política de compromiso con las élites y la que defiende los sectores populares". Aunque aquí aparece el recurso retórico que separa a la sociedad en dos campos políticos, en nuestra interpretación eso es bastante

---

de la educación y de la salud pública, a lucha contra los desahucios y la lucha dos afectados por la hepatitis. Eran defendidas, afirma el autor, por "colectivos de profesionales, [con] intereses parciales, no reclamos populistas" (Villacañas, 2015, p. 124).

<sup>12</sup> Disponible en: <<https://podemos.info/documentos/>>. Acceso en: 13 oct. 2018.

<sup>13</sup> Ver también Iglesias Turrión (2015a, p. 93) sobre como el 15M colocó en crisis las formas de organización política existentes, inclusive da izquierda.

<sup>14</sup> Ver también Monedero, 2016.

diferente de la lógica discursiva populista propuesta por Laclau (Iglesias Turrión, 2015b, pp. 69-70).

El documento político anteriormente mencionado también plantea la necesidad de un esfuerzo militante en los diferentes niveles, tanto en las instituciones como en los barrios y poblados, para poder construir un nuevo bloque social y popular. Dos elementos importantes aparecen en esta parte del documento: en cuanto a la cuestión de las alianzas sociales, aparece la idea de una articulación política entre los movimientos sociales y *Podemos* como forma de potenciar el trabajo político, pero también de reforzar las reivindicaciones presentadas por los movimientos; en cuanto a las demandas sociales, se preconiza que deben colocarse en el centro de la agenda política de la organización (Podemos para todos, 2017a, p. 26-27).

Como afirma el documento, la propuesta no se limita a la construcción de una organización política, va más allá y busca construir, en un lenguaje claramente gramsciano, un nuevo bloque social que permita una transformación de la sociedad española:

Necesitamos desplegar una pedagogía de la praxis que demuestre que, en situaciones concretas, la gente puede vencer a las élites y sus representantes. Si parar un desahucio es una victoria popular, servir de instrumento a los sectores que defienden sus derechos debe favorecer más victorias populares que consoliden el bloque de cambio. Ganaremos si esas victorias no son de Podemos, sino del bloque social y popular. (Podemos para todos, 2017a, p. 25).

El objetivo político que aparece en el texto es crear una red de contrapoder que permita articular las diversas redes sociales para construir un "nuevo sentido común mayoritario como condición de posibilidad para un impulso constituyente" (Podemos para todos, 2017a, p. 29). La idea de un nuevo sentido común tiene también una connotación claramente gramsciana<sup>15</sup>.

Otro tema que aparece como central en la discusión del populismo como lógica discursiva es la cuestión de la relación entre sujeto político,

---

<sup>15</sup> As referencias al pensamiento de Gramsci también son bastante habituales en los textos de Pablo Iglesias; ver, por ejemplo, Iglesias Turrión, 2015, capítulos: "Grecia: la democracia frente al miedo", "Guerra de trincheras y estrategias electoral" e "Manolo: vaya pedazo de cabrón".

representación y democracia. En ese punto, el discurso y las prácticas políticas de *Podemos* parecen apartarse bastante de las premisas colocadas por la razón populista.

Laclau critica las teorías clásicas de la representación, como el modelo agregativo de intereses o el modelo deliberativo, en las que la voluntad popular estaría constituida "antes de la representación". En la lectura de Laclau, la representación es lo que constituye la propia identidad del sujeto pueblo. En este punto Laclau retoma los argumentos presentados por Hanna Fenichel Pitkin en su clásico libro *The Concept of Representation* y discute específicamente la cuestión de la "representación simbólica" (Laclau, 2005, p. 201-206).

Pitkin afirma que lo importante en la representación simbólica es que el elector se identifique con su representante y no se está satisfecho. En esa lógica de representación simbólica un monarca o un dictador podrían ser líderes exitosos una vez que crean lealtades emocionales o identificaciones con sus representados. Sin embargo, la autora critica ese tipo de relación representante-representado y niega que sea una verdadera forma de representación de la voluntad popular (Pitkin *apud* Laclau, 2005, p. 202).

Laclau, por su parte, recupera la idea de representación simbólica como un tipo de representación característica de la lógica populista que permitiría homogeneizar una masa social heterogénea<sup>16</sup>. Retomando el análisis de Pitkin sobre la representación simbólica, Laclau rescata que ese tipo de representación permitiría la unión de la nación en un todo unificado – un símbolo espectacular tendría más eficacia en el proceso de creación de una nación que toda una legislatura de representantes. La verdadera representación sería el carisma: "El líder se convierte así en un productor de símbolos, y su actividad, ya no concebida como 'actuar para' sus electores, comienza a identificarse con un liderazgo efectivo" (Laclau, 2005, p. 202).

Como afirma Arato, la noción de representación que aparece en Laclau presenta elementos hobbesianos, las demandas sociales atomizadas se unen políticamente; la figura del líder tendría función de unificar políticamente las demandas fragmentadas en la construcción del sujeto político pueblo. Para Arato, el intento de Laclau de criticar la existencia de un sujeto histórico

---

<sup>16</sup> Sobre la cuestión de la heterogeneidad social, ver Laclau, 2005, capítulo 5.

determinado en el proceso de transformación social lleva al autor a construir un sujeto llamado pueblo de forma completamente voluntarista, e imaginaria, e incorpora en ese proceso de construcción la existencia de un líder con la sociedad lazos emocionales con las masas. Esta formulación es mucho menos plausible que aquella que Laclau critica, y definitivamente más peligrosa (Arato, 2013, pp. 159-162).

Para Álvarez Yágués (2018, p. 214), a su vez, una concepción de la constitución del sujeto político que implique una concepción unitaria del sujeto pueblo como de su representación simbólica, como la propuesta por Laclau, tiene claras consecuencias antidemocráticas. En primer lugar, continúa el autor, se establece un tipo de relación entre líder y pueblo de carácter directo y sin ninguna mediación. En segundo lugar, ese tipo de relación entre líder y pueblo planteado por la lógica del populismo implica eliminar el papel de las organizaciones políticas en el proceso deliberativo que pudiera estructurar las demandas sociales. Un tercer elemento es el profundo anti-institucionalismo de la lógica populista, como consecuencia de esa relación entre sujeto político y representación: el llamamiento a la ciudadanía aparece no en clave participativa o deliberativa, sino de forma instrumental, lo que tiene claras consecuencias cesáreas y autoritarias. Si existe un elemento positivo en el llamamiento del populismo a la participación en el espacio público ya la acción política de los grupos sociales, el elemento instrumental acaba por neutralizar el potencial democrático (Álvarez Yágués, 2018, p. 214).

La cuestión de la representación política apareció desde el principio como uno de los elementos centrales de la estrategia política de *Podemos*; esta estrategia tenía como punto de partida una crítica al sistema político español y la crisis de representación de los partidos políticos surgidos en la transición democrática. En el documento inicial del movimiento esta cuestión aparece de forma clara: era necesaria una candidatura que representase la indignación popular y exigiera una mejor representación, una mayor horizontalidad, más transparencia y justicia social (Monedero *et al.*, 2014, p. 2).

El espacio político que estaba surgiendo requería que la elección de representantes fuera resultado de un proceso participativo abierto a la ciudadanía, en la elaboración de su programa y en la composición de las listas

con la presencia de activistas sociales, políticos y culturales, y la alternancia en los cargos. Aquí la representación no es entendida en el sentido de representación simbólica de Laclau ni del líder como elemento central de creación del sujeto político.

En otro texto escrito después del 15M, pero antes del lanzamiento de *Podemos*, Pablo Iglesias y Juan Carlos Monedero discuten la crisis en la representación del sistema político español, llaman la atención sobre el déficit democrático que vive el país y la necesidad de reformas políticas que, permitan mejorar la representación y la participación democrática de la ciudadanía. Para los autores, las demandas del 15M expresaban esa crisis de representación y la exigencia de una representación política genuina, así como una mayor participación de los ciudadanos en los asuntos públicos del país (Iglesias Turrión y Monedero, 2011, p. 118).

La estructura organizativa y la lógica política de la organización *Podemos* también parecen estar bastante alejados del tipo de relación entre líder y pueblo construida en la lógica del populismo, aunque existan críticas a un exceso de centralismo en la figura de Pablo Iglesias. Independiente de estas críticas, existe una organización política democrática, con diversos órganos colegiados y miles de organizaciones de base llamadas círculos<sup>17</sup>. La organización y la consulta a las bases en un tipo de democracia directa on-line también desempeñan un papel fundamental en el proceso deliberativo para la elaboración de las propuestas políticas y programas electorales.

En el documento organizativo aprobado también en el Congreso de Vistalegre II, con el título de clara referencia zapatista "Mandar obedeciendo", se define *Podemos* como "expresión política de un proceso masivo de fortalecimiento popular" y "expresión política de una voluntad democrática". En el documento se afirma que *Podemos* debe ser una herramienta de transformación política en consonancia con el proceso de movilización que emergió con el 15M y los movimientos sociales articulados posteriormente en defensa de los derechos sociales de la población (Podemos para todos, 2017b, p. 5).

---

<sup>17</sup> Sobre esta estructura organizativa interna, ver Podemos para todos, 2017b.

El documento también afirma la necesidad de recuperación del control democrático de las instituciones y la democratización real de la participación política. Para ello, "ha sido necesario imaginar un proyecto político de nuevo tipo, enraizado en la realidad popular, sostenido y articulado en la acción social efectiva, comprometido con la participación, el debate público, la transparencia y la rendición de cuentas como ejes de los procesos políticos democráticos" (Podemos para todos, 2017b, p. 5).

Otro elemento importante presentado en el documento se refiere al trabajo en las instituciones, y que parece muy distante del anti-institucionalismo presente en la discusión sobre la cuestión de la representación, analizada anteriormente. En el documento se afirma la necesidad de recuperar las instituciones democráticas y redefinir las políticas públicas en base a las necesidades de la ciudadanía, de modo que los "problemas individuales se transforme en obligaciones institucionales". Las acciones institucionales, por lo tanto, son prioritarias desde el punto de vista de la construcción de una estrategia política de transformación, y se enfatizan las diversas estrategias de trabajo institucional para los Ayuntamientos del cambio, los Parlamentos Autónomos y el Congreso (Podemos para todos, 2017a, p 27).

El documento también se refiere a la relación entre el espacio institucional y el espacio político fuera de las instituciones. Para los autores del documento no existe una contradicción entre el trabajo institucional y el trabajo de los movimientos sociales fuera de las instituciones, lo que existe es una tensión que se modifica dependiendo de la coyuntura política. Como parte de esta lectura, el documento presenta un análisis y una estrategia sobre la lucha institucional:

Si nos subordinamos a la lógica institucional, nos disolveremos; y si, por el contrario, nos limitamos a lo conocido y ya transitado, nos autoexcluiremos. La dialéctica movimiento-institución (un equilibrio inestable permanente) no termina nunca, pero debe servir para avanzar en la transformación y superación del orden institucional actual. Por ello debemos seguir construyendo el bloque histórico, social y popular – esa unión de sectores que se encuentran porque coinciden en su diagnóstico, sus intereses y sus objetivos – que hace política al mismo tiempo en las instituciones y en los espacios públicos no institucionales (Podemos para todos, 2017a, p. 28).

Desde el punto de vista de la estrategia para las elecciones generales de 2020, el documento destaca la articulación entre instituciones y movimientos sociales y afirma la necesidad de “trasladar a las instituciones las iniciativas de los movimientos sociales y [...] respetando la independencia de las organizaciones de la sociedad la sociedad civil, colaborar con su crecimiento y fortalecimiento social” (Podemos para todos, 2017a, p. 29).

### **Consideraciones finales**

El surgimiento de *Podemos* tuvo consecuencias positivas para la política y la democracia española, trayendo nuevas demandas, poniendo en crisis un bipartidismo agotado, que se consolidó durante la transición democrática, y permitiendo una ampliación de la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Otro elemento importante, como afirman Sola y Rendueles, fue la reconfiguración del debate político, introduciendo nuevos temas y nuevas formas de expresión y diálogos con la ciudadanía. Para los autores, *Podemos* lograr insertar en el debate público ideas, demandas y símbolos que surgieron en las plazas españolas durante el 15M, lo que implicó un revigorizante importante de la vida democrática del país (Sola y Rendueles, 2017, p. 12-13).

Desde el punto de vista de la agenda política, con la emergencia de Podemos – afirman Sola y Rendueles – hubo una ampliación de los temas y problemas planteados en debate. Los problemas fundamentales de la ciudadanía se colocaron en el centro de la discusión pública, por ejemplo la denuncia de la connivencia entre partidos políticos y sectores empresariales (tanto los conflictos de intereses como los financiamientos ilegales de los partidos), un conjunto de derechos sociales negados a sectores importantes de la población el derecho a la vivienda, empleo, renta mínima, y salud y educación públicas de calidad, y la crítica a las políticas de austeridad fiscal impuestas por la *Troika* con sus graves consecuencias sociales (Sola y Rendueles, 2017, p. 13).

Sin embargo, a pesar de los elementos positivos de la emergencia de Podemos como nueva fuerza en el escenario político español, permanece la

cuestión de la hipótesis Podemos o la indagación referente a la posibilidad de caracterizar *Podemos* como un populismo de izquierda. Analizamos las caracterizaciones de algunos trabajos sobre el tema para llegar a nuestras propias conclusiones.

Sola y Rendueles afirman que: "Podemos es un caso de 'populismo de izquierda', es decir, una lógica discursiva populista construida con principios, fines y políticas de izquierda" (Sola y Rendueles, 2017, p. 15). Sin embargo, tal conclusión no parece ser la consecuencia necesaria del análisis desarrollado a lo largo del artículo, sino un supuesto planteado por los autores. En otra parte del texto aparece una idea diferente, la de que *Podemos* emerge denunciando la crisis en la democracia española, y [de qué] el populismo de la organización "ha sido la más frecuente acusación levantada contra él – sin embargo [continúa el texto] el partido ha contribuido a la repolitización del debate público" (Sola y Rendueles, 2017, p. 14).

Así, parece haber cierta ambigüedad en la caracterización de *Podemos* como un fenómeno populista. Para los autores, el fenómeno de *Podemos* "desmiente las predicciones" más sombrías sobre el populismo, no es posible encontrar rastros de xenofobia o de chauvinismo en su discurso, tampoco aparece en las líneas políticas de la organización una visión antiliberal de la política, que rechaza los principios constitucionales de división de poderes, que niegue la representación como un elemento importante en los regímenes democráticos o que denuncie el "pluralismo en favor de un pueblo homogéneo". Según los autores, *Podemos* no aparece como una amenaza para la democracia, sino como un elemento de perfeccionamiento. *Podemos* parece haber politizado temas que parecían fuera del espacio público, como la intervención del Estado en la economía, la reforma tributaria o medidas contra el ajuste económico. Sola y Rendueles completan, afirmando: "Irónicamente, esa repolitización ha traído de vuelta los ejes izquierda-derecha en términos sustantivos, sobre cuestiones distributivas, a pesar de uno de los coches-jefes de Podemos haber sido abolir esas etiquetas" (Sola y Rendueles, 2017, p. 14).

La pregunta que permanece después de este análisis es: ¿por qué caracterizar *Podemos* como un fenómeno populista?

En un artículo publicado en septiembre de 2016, Jan-Werner Müller, uno de los mayores especialistas en el tema del populismo, cuestiona la caracterización muy poco precisa de diversos fenómenos políticos como siendo populista. Analizando los atractivos del populismo para algunos de los principales líderes políticos y sus políticos para la democracia, afirma con claridad:

Entonces, ¿cómo debemos reaccionar a la actual ola de populismo en Occidente? Para empezar, debemos parar el uso inflacionario del término "populismo". No hay razón para colocar Sanders, Corbyn, Syriza y Podemos en la misma categoría de Trump, Farage y Erdoğan – sólo el último grupo reivindica con exclusividad representar al auténtico pueblo, mientras que las primeras son sólo intentos más o menos plausibles de reinventar la socialdemocracia (Müller, 2016).

Otro autor que va en el mismo sentido de crítica de la generalización de la utilización de la definición de populismo para cualquier fenómeno político es Álvarez Yágués, que afirma:

La caracterización del populismo que hacen los políticos o los sociólogos [...] funciona muy mal en el intento de aplicar a partidos como Syriza en Grecia y Podemos en España. Su misma procedencia, fundamentalmente de organizaciones que tienen el marxismo como su principal fuente teórica, su composición intelectual, sus liderazgos, los debates internos, su posición de respeto al institucional o al espacio de representación, aunque con dudas y confusión que no pocas veces han sido empleadas, no encajan en los presupuestos que definen al populismo (Álvarez Yágués, 2018, p. 220).

Hay, como analizamos anteriormente, una corriente interna que afirma *Podemos* como una organización política populista. Sin embargo, estamos de acuerdo con la idea planteada por Álvarez Yágués de que el llamamiento al populismo de *Podemos* parece ser una cuestión más de táctica política, o conveniencia en la construcción discursiva, que propiamente de identidad política. Para el autor, hay una contradicción insuperable entre el fenómeno populista y la tradición de izquierda y no tendría sentido hablar de un populismo

de izquierda, aunque en el caso latinoamericano sean necesarias consideraciones particulares sobre el caso.

El autor afirma:

Si la política [...] es identificable con democracia en su sentido más radical, si la izquierda no puede sino, y ante todo, si se define por su práctica, tendríamos que el populismo, porque difiere esencialmente de esa categoría, no puede ser de izquierdas (Álvarez Yágués, 2018, p. 219).

En concordancia con esa idea planteada por Álvarez Yágués, creemos que cierto llamamiento populista presente en el discurso de Podemos, particularmente el llamado "la casta vs. la gente" está menos relacionada con el intento de crear una fuerza populista que a una táctica electoral que tenía como elemento central salir del espacio político en el que estaba tradicionalmente confinada la izquierda española, como el Partido Comunista Español (PCE) y posteriormente Izquierda Unida, para construir una fuerza política con vocación hegemónica capaz de obtener una victoria política en las elecciones generales.

La hipótesis *Podemos*, afirma Iglesias Turrión, partió de la idea de la existencia de circunstancias excepcionales que permitían establecer un discurso crítico a las élites económicas y políticas del país y en defensa de la justicia social; sin embargo ese discurso no podía funcionar "con los viejos ropajes identitarios de la izquierda y con los viejos líderes de partido" (Iglesias Turrión, 2015b, página 53).

La estrategia política de Podemos implicaba ocupar el centro de la escena política en el país, y como consecuencia era necesario dejar de lado la identidad, el discurso y las problemáticas que la izquierda "tradicional" había puesto a lo largo del siglo XX y resignificar el discurso y las prácticas para buscar construir una nueva hegemonía política. Para Iglesias Turrión:

Ocupar la centralidad en el tablero y establecer los términos del debate en el país con un relato ineludible para el resto de los actores, que se ven obligados a posicionarse con respecto a éste, es la aspiración de cualquier opción política que pretenda ganar las elecciones. Sin embargo, no hay razón para que esa centralidad coincida con la que en el pasado se llamó "centro ideológico" y que sólo puede ser

explicada en el contexto en que conservadores y socialdemócratas logran diferenciar sus propuestas. Hoy, por el contrario, la centralidad está marcada por lo que señalaba ZP [José Luis Rodríguez Zapatero]: un proyecto político redistributivo ante el dogmatismo de la austeridad (Iglesias Turrión, 2015b, p. 54).

En la evaluación de Iglesias Turrión, los partidos socialdemócratas de Europa habían renunciado a ocupar ese espacio político y eso explicaría la emergencia de partidos como Syriza en Grecia y de Podemos en España.

En la evaluación de Iglesias Turrión, los partidos socialdemócratas de Europa habían renunciado a ocupar ese espacio político y eso explicaría la emergencia de partidos como *Syriza* en Grecia y de *Podemos* en España.

En suma, creemos que la caracterización de Podemos como un populismo de izquierda es una caracterización que no está de acuerdo con el discurso político de la formación, con la tradición de sus principales dirigentes, ni con la propia estructura organizativa como fuerza política<sup>18</sup>. Parece más probable que estemos asistiendo a la formación de una nueva fuerza política de izquierda radical en Europa, post-crisis económica, que busca romper con la tradición de la izquierda clásica y de la socialdemocracia en España y cuya identidad todavía está en proceso de formación.

## **Bibliografía**

ÁLVAREZ YÁGUES, Jorge (2018). "Permanencia en el populismo, sujeto político y cuestiones de tácticas". In: GALINDO, Alfonso e UJALDÓN BENÍTEZ, Enrique. *¿Quién dijo populismo?* Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

ARATO, ANDREW (2013). "Political Theology and Populism". *Social Research: An International Quarterly*, v. 80, n. 1, p. 143-172.

ASLANIDIS, Paris (2015). "Is Populism an Ideology? A Refutation and a New Perspective". *Political Studies*, v. 64.

BESCANSÁ, Carolina (2014). "El éxito social de Podemos. Entrevista a Carolina Bescansa". En: DOMÍNGUEZ, Ana e GIMÉNEZ, Luis. *Claro que Podemos. De La*

---

<sup>18</sup> Sobre la caracterización de *Podemos* como una oposición de izquierda, ver Watkins, 2016.

- Tuerka a la esperanza del cambio en España.** Barcelona: Libros del Lince.
- DOMÍNGUEZ, Ana e GIMÉNEZ, Luis (2014). *Claro que Podemos. De La Tuerka a la esperanza del cambio en España.* Barcelona: Libros del Lince.
- ERREJÓN, Iñigo (2011a). “La juventud sin futuro y los riesgos de la política hegemónica”. *Rebelión*, 12 abr. 2011. Disponible em: <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=126259>>. Acesso em: 8 maio 2017.
- \_\_\_\_\_. (2011b). *La lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009): un análisis discursivo.* Tese em Ciência Política, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- \_\_\_\_\_. (2014a). “PODEMOS como práctica cultural emergente frente al imaginario neoliberal: hegemonía y disidencia”. Conversación con Iñigo Errejón Galván. *IC – Revista Científica de Información y Comunicación*, n. 11, p. 17-46.
- \_\_\_\_\_. (2014b). “Del estilo Tuerka a la campaña de Podemos. Entrevista Iñigo Errejón”. En: DOMÍNGUEZ, Ana e GIMÉNEZ, Luis. *Claro que Podemos. De La Tuerka a la esperanza del cambio en España.* Barcelona: Libros del Lince.
- \_\_\_\_\_. e MOUFFE, Chantal (2015). *Construir pueblo. Hegemonía y radicalización de la democracia.* Madrid: Icaria Editorial.
- FRANZÉ, Javier (2017). “La trayectoria del discurso de Podemos: del antagonismo al agonismo”. *Revista Española de Ciencia Política*, n. 44, jul., p. 219-246.
- GALINDO, Alfonso e UJALDÓN BENÍTEZ, Enrique (2018). *¿Quién dijo populismo?* Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- GIMÉNEZ, Luis (2014a). “En la Facultad, Radicales y Mayoritarios”. En: DOMÍNGUEZ, Ana e GIMÉNEZ, Luis. *Claro que Podemos. De La Tuerka a la esperanza del cambio en España.* Barcelona: Libros del Lince.
- \_\_\_\_\_. (2014b). “La experiencia de la Tuerka”. En: DOMÍNGUEZ, Ana e GIMÉNEZ, Luis. *Claro que Podemos. De La Tuerka a la esperanza del cambio en España.* Barcelona: Libros del Lince.
- IGLESIAS TURRIÓN, Pablo (2008). *Multitud y acción colectiva postnacional: un estudio comparado de los desobedientes: de Italia a Madrid (2000-2005).* Tese em Ciência Política, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- \_\_\_\_\_. (2013). *Maquiavelo frente a la gran pantalla.* Madrid: Akal.
- \_\_\_\_\_. (2014). *Disputar la democracia. Política para tempos de crisis.* Madrid: Akal.

\_\_\_\_\_. (2015a). "Entender Podemos". *New Left Review* (versión en español), n. 93, jul.-agosto, p. 9-32.

\_\_\_\_\_. (2015b). *Una nueva transición. Materiales del año del cambio*. Madrid: Akal.

\_\_\_\_\_. y MONEDERO, Juan Carlos (2011). *¿Qué no nos representan! El debate sobre el sistema electoral español*. Madrid: Editorial Popular.

JEREZ, Ariel; MACEIRAS, Sergio D'Antonio e MAESTU, Enrique (2015). "Esferas públicas, crisis política e internet: el surgimiento electoral de Podemos". *História, Ciências Saúde – Manguinhos*, Rio de Janeiro, v. 22, supl., dez., p. 1573-1596.

KIOUPKIOLIS, Alexandros (2016). "Podemos: the ambiguous promises of left-wing populism in contemporary Spain". *Journal of Political Ideologies*, Mar.

LACLAU, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_. (2007). *Emancipation(s)*. London-New York: Verso.

\_\_\_\_\_. e MOUFFE, Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.

LEFORT, Claude (1988). "The question of democracy". En: LEFORT, Claude. *Democracy and Political Theory*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

MARI-KLOSE, Pau e MARTÍNEZ PÉREZ, Alvaro (2016). "Empobrecimiento en tiempos de crisis: vulnerabilidad y (des)protección en un contexto de adversidad". *Panorama Social*, n. 22, p. 11-26.

Marzolf, Hedwig e Ganuza, Ernesto (2016) "¿Enemigos o colegas? El 15M y la hipótesis Podemos". *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, n. 33, enero-abril, p. 89-110.

MONEDERO, Juan Carlos (2011). *La transición contada a nuestros padres: nocturno de la democracia española*. Madrid: Catarata.

\_\_\_\_\_. (2012). *Dormíamos y despertamos: el 15M y la reinención de la democracia*. Madrid: Nueva Utopía.

MONEDERO, Juan Carlos (2016). "Las debilidades de la hipótesis populista y la construcción de un pueblo en marcha". *Público*, 5 nov.

MOUFFE, Chantal (1993). *The Return of the Political*. London: Verso.

\_\_\_\_\_. (ed.) (1995). *Dimensions of Radical Democracy. Pluralism, Citizenship, Community*. London-New York: Verso.

MUDDE, Cas (2004). "The Populist Zeitgeist". *Government and Opposition*, v. 39, n.

4, p. 542-563.

\_\_\_\_\_. y ROVIRA KALTWASSER, Cristóbal (2013). "Exclusionary vs. Inclusionary Populism: Comparing Contemporary Europe and Latin America". *Government and Opposition*, v. 48, n. 2, p. 147-172.

MÜLLER, Jan-Werner (2016). "Trump, Erdoğan, Farage: The Attractions of Populism for Politics, the Dangers for Democracy". *The Guardian*, 2 Sept. Disponível em: <<https://www.theguardian.com/books/2016/sep/02/trump-erdogan-farage-the-attractions-of-populism-for-politicians-the-dangers-for-democracy>>. Acesso em: 20 set. 2018.

NAVARRO, Vicenç (2014). "Espanha: por que surgiu o 15-M e em seguida o Podemos?". *Virus*, n. 6, nov.

OÑATE, Pablo (2013). "La movilización ciudadana en España en los albores del siglo XXI: una contextualización para el debate". *Revista Española de Ciencia Política*, n. 33, nov., p. 31-55.

PASTOR, Jaime (2015). "O desafio do Podemos. Da recusa da 'casta' à ruptura com o regime do 'austeritarismo'". *Contretemps*, n. 25, abr.

PAVÍA, José M.; BODOQUE, Anselm e MARTIN, Joaquín (2016). "The Birth of a New Party: Podemos, a Hurricane in the Spanish Crisis of Trust". *Open Journal of Social Sciences*, 4, p. 67-86.

ROMANOS, Eduardo (2011). *El 15M y la democracia de los movimientos sociales: la vie des idées*. Disponível em: <<http://www.booksandideas.net/El-15M-y-la-democracia-de-los.html>>. Acesso em: 9 set. 2014.

SIMÓN, Pablo (2017). "The Challenges of the New Spanish Multipartyism: Government Formation Failure and the 2016 General Election". *South European Society and Politics*, 21 (4), p. 493-517.

SOLA, Jorge & RENDUELES, César (2017). "Podemos, the upheaval of Spanish politics and the challenge of populism". *Journal of Contemporary European Studies*, v. 26, p. 99-116.

STAVRAKAKIS, Yannis e KATSAMBEKIS Giorgos (2014). "Left-wing populism in the European periphery: the case of SYRIZA". *Journal of Political Ideologies*, 19:2, p. 119-142.

TAIBO, Carlos *et al.* (2011). *La rebelión de los indignados: Movimiento 15M: Democracia Real ¡Ya!* Madrid: Editorial Popular.

TORREBLANCA, José Ignacio (2015). *Asaltar los cielos. Podemos o política después de la crisis*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.

UJALDÓN BENÍTEZ, Enrique (2018). "Populismo suicida". En: GALINDO, Alfonso e UJALDÓN BENÍTEZ, Enrique. *¿Quién dijo populismo?* Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

VALDIVIELSO, Joaquín (2017). "The outraged people. Laclau, Mouffe and the Podemos hypothesis". *Constellations*, p. 1-14.

VILLACAÑAS, José Luis (2015). *Populismo*. Madrid: La Huerta Grande.

WATKINS, Susan (2016). "Oppositions". *New Left Review*, n. 98, Mar.-Apr.

ZANATTA, Loris (2015). *El populismo*. Buenos Aires: Katz Editores.

### **Documentos Podemos**

MONEDERO, Juan Carlos *et al.* (2014). *Mover la ficha: convertir la indignación en cambio político*.

PODEMOS (2014). *Programa para las elecciones europeas*. Disponible en: <<http://blogs.elpais.com/files/programa-podemos.pdf>>. Acceso en 28 jun. 2018.

PODEMOS. *El programa del cambio. Elecciones autonómicas del 2015* Disponible en: <[https://podemos.info/wp-content/uploads/2015/05/prog\\_marco\\_12.pdf](https://podemos.info/wp-content/uploads/2015/05/prog_marco_12.pdf)>. Acceso en: 14 oct. 2018.

Documentos Vistalegre I:

#CLAROQUEPODEMOS. *Borrador de principios políticos*, 2015.

Documentos Vistalegre II:

PODEMOS PARA TODOS (2017a). *Plan 2020. Ganar al PP. Gobernar España. Construir Derechos. Documento Político*. Disponible en: <<https://files.podemos.info/HihzerN5Ev.pdf>>. Acceso en: 13 oct. 2018.

PODEMOS PARA TODOS (2017b). *Plan 2020. Ganar al PP. Gobernar España. Construir Derechos. Documento Organizativo*. Disponible en: <<https://files.podemos.info/9AMl3us6iC.pdf>>. Acceso en: 14 oct. 2018.

PODEMOS PARA TODOS (2017c). *Plan 2020. Ganar al PP. Gobernar España. Construir Derechos. Documento Ético*. Disponible en: <<https://files.podemos.info/BL2bQhSWUv.pdf>>. Acceso en: 14 oct. 2018.